

11/01/2016

Fiscalía 2015: \$5 mil 400 millones en droga incautada en la Quinta Región

Más de \$5 mil millones en droga incautada por la Unidad Antinarcoóticos y más de 100 mil fojas de investigación en casos de corrupción que lleva la Unidad Anticorrupción, además de la construcción de nuevos inmuebles para varias fiscalías, destacó el Fiscal Regional, Pablo Gómez, durante la cuenta pública de la gestión 2015, realizada en Valparaíso.



La rendición se efectuó en el auditorio del edificio Luis Cousiño (Duoc), donde asistieron, entre otros, la presidenta de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, y autoridades civiles y militares, además de víctimas de la delincuencia e integrantes de la comunidad de personas sordas, quienes observaron con atención los detalles del balance del primer cuatrienio de la actual administración de la Fiscalía regional, así como los hitos del periodo 2015.

Ingresos

En este sentido, el Fiscal informó que entre enero y diciembre del año pasado ingresaron 140.459 denuncias, lo que mantuvo a esta región entre las fiscalías del país con mayor volumen de casos registrados.

En materia de responsabilidad penal adolescente se informó que del total de ingreso del año pasado, 4.577 causas correspondieron a casos de ese tipo, la mayoría de los cuales correspondió a hechos calificables como faltas, lesiones y hurtos.

En violencia intrafamiliar, en tanto, se registró un ingreso de 11.745 causas, de las cuales la mayoría correspondieron a lesiones y delitos contra la libertad y la intimidad de las personas o amenazas.

Sentencias

En el ámbito de los juicios y sentencias, la Fiscalía informó que el año pasado obtuvo 3.289 sentencias condenatorias en procedimientos abreviados, instituidos para el conocimiento y fallo de delitos cuando la pena solicitada no supere los cinco años de presidio; y 10.609 sentencias condenatorias en procedimientos simplificados, establecidos para el conocimiento de causas cuya pena no supere los 540 días de reclusión.

Además, se precisó que los delitos más complejos y de mayor gravedad y punibilidad fueron conocidos por los tribunales de juicio oral en lo penal de la región en 1.520 juicios, el 79% de los cuales terminó con fallo condenatorio.

Narcotráfico y corrupción

El fiscal también reservó un capítulo de la cuenta pública para destacar los resultados obtenidos por dos unidades especializadas. Respecto de la Unidad Regional Anticorrupción (Urac) informó que ésta lleva más de 50 casos, con más de 20 imputados formalizados y más de 100 mil fojas de investigación, además de condenados con penas que superan 10 años de cárcel efectiva.

Respecto del trabajo de la Unidad Regional Antinarcoóticos (Uran), el Fiscal indicó que los fiscales de esta unidad formalizaron durante el año pasado a más de 113 imputados

como integrantes de distintas organizaciones criminales y bandas, a las cuales se incautó 1257 kilos de cocaína, avaluada en 3.771 millones de pesos; 48,8 kilos de pasta base, avaluada en 87 millones 840 mil pesos; y 1494 kilos de cannabis sativa, avaluada en 1.494 millones de pesos, lo que totalizó 5.352 millones 840 mil pesos en droga que no llegó a nuestros niños, jóvenes, dueñas de casa y trabajadores.

Durante la Cuenta Pública el Fiscal Gómez también recordó el trabajo que se ha hecho con las policías, vinculado al análisis conjunto de criterios jurisprudenciales que la fiscalía ha rescatado de las sentencias absolutorias, con el objeto de que se siga optimizando la labor que se realiza Carabineros y la PDI en los sitios del suceso.

Análisis criminal y focos

Además, informó que en el marco de la implementación del Plan de Fortalecimiento del Ministerio Público ya se encuentra operando el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos, para robustecer la persecución penal mediante el desarrollo de estrategias que generen iniciativas para actuar sobre mercados delictuales específicos. En este sentido, precisó que desde fines del año pasado nuestra región ya incorporó a 8 fiscales, 2 profesionales y 4 administrativos que requiere regionalmente el funcionamiento de la Unidad de Análisis Criminal y de Focos Investigativos (Uacfi) de la región, que dependerá directamente del Fiscal Regional y operará en la región dividida en cuatro zonas: Gran Valparaíso, San Antonio, Interior y Cordillera. Falta aún por proveer dos cargos de analistas, pero el jefe regional del Ministerio Público aseguró que desde el 1 de enero esta unidad ya trabaja intensa, comprometida y responsablemente en la planificación de las tareas que vienen.

“En la Unidad de Análisis Criminal se realizará principalmente una labor de gestión de información disponible, mediante el trabajo de un equipo de profesionales analistas que procesan datos y los plasman en informes que son derivados a la Unidad de Focos Investigativos, que está principalmente integrada por fiscales encargados de la gestión jurídica de los casos, y que en la medida que cuenten con antecedentes útiles, podrán abrir y/o agrupar casos o tomar otras decisiones procesales relevantes”, explicó. Esta nueva unidad trabajará sobre la base de un nuevo modelo, apartándose de la lógica del caso a caso y adoptando una “mirada de foco” que puede centrarse indistintamente en el mercado, el patrón o la cadena delictiva.

Infraestructura

En materia de infraestructura, el Fiscal recordó que desde el año pasado comenzaron a construirse nuevas sedes de la Fiscalía en la Región, como en Viña del Mar y en Quilpué, que en su conjunto involucran una inversión estatal superior a los 5.700 millones de pesos, y está lista para iniciar la misma fase la nueva fiscalía de San Antonio, con una inversión no inferior a los 526 millones de pesos.

Estas tres obras, en conjunto, se traducirán en más de seis mil metros cuadrados construidos, mientras hoy se trabaja también, con el apoyo de la seremi de Bienes Nacionales y de la Dirección de Arquitectura del MOP, en las nuevas sedes investigativas en Quintero y La Ligua.

Al cierre del acto, el Fiscal Gómez dedicó palabras de agradecimiento a las víctimas que por quinto año consecutivo asisten a las cuentas públicas, valorando dicho gesto como una expresión de reconocimiento a la labor que realizan fiscales y funcionarios.